

En estos tiempos se hizo la tercera armada, para la especería, e islas del poniente, llamadas ahora las Filipinas, la cual se hizo a instancias y persuasión de fray Andrés de Urdaneta, fraile de la orden de San Agustín (que atrás dejamos referido) y de los otros dos sus compañeros García de Escalante y Guido de Labazares, personas que habían visto aquellas tierras y estado en ellas, a la cual se movió el cuidadoso virrey por las grandes relaciones que le dieron de aquella tierra, y así la puso en efecto; y envió por general de ella a Miguel López de Legazpi; y por maese de campo a Mateo de Saúz; y Guido de Labazares fue con nombre y título de factor del rey.

Llevó el dicho Miguel López de Legazpi por su secretario un mancebo vizcaíno, llamado Juan de Lezcano, que después de haber asistido con él en este oficio algún tiempo, volvió a esta Nueva España y llamado de la mano piadosa de Dios, con el silvo de su misericordia, harto de navegar mares (en tan pocos años como había tenido de vida), tomó el hábito de mi padre San Francisco, en su convento de esta ciudad de Mexico, y por ser varón de mucha virtud y buen gobierno llegó a ser provincial de esta provincia, después de haber tenido otros muchos oficios honrados en ella (como en otra parte decimos), que son camino y vía para este que es el último que en una provincia se da, el cual murió en sus continuas ocupaciones y ministerio de estos naturales mexicanos.

Tuvo esta armada tan buen suceso que consiguió sus deseados fines y permanece de solo aquel buen principio hasta ahora, donde hay grande contratación, así de esta Nueva España (donde tiene su muy gruesa y pujante correspondencia) como de la gran China, siendo medio las Filipinas para estos dos extremos de China y Nueva España, para la contratación que entre sí tienen. Y de este descubrimiento han resultado otros muchos y muy importantes bienes, como ha sido saber de la gran China, Japón y la Tartaria, que nos eran incógnitas, y ahora (por la infinita misericordia de Dios) algunas de ellas van entrando en el número de sus creyentes y reciben su evangelio santo, con que muchos viven entre ellos cristianamente y apartados de la ceguera de la falsa y detestable idolatría.

CAPÍTULO XV. *Que prosigue el gobierno de don Luis y se dice su mucha cristiandad y humano estilo de proceder*



LGUNOS AÑOS DESPUÉS DE EL DESCUBRIMIENTO de esta tierra comenzaron a repartirse los cargos de alcaldías mayores y corregimientos, que hasta ahora se usan; pero no eran entonces en tanto número, como los hay de presente, aunque los indios eran muchos más, sin cuento; porque la Audiencia y los que gobernaban tenían cuidado de regirlos con muy particular gobierno. A esta causa procuraban que los que hubiesen de ser jueces, en las partes que los había, fuesen tales, así en el amparo de

los indios, como en las otras cosas convenientes al seguro y reparo de la república. Y aunque en todos había sido este cuidado muy grande, fue lo muy mayor en el virrey don Luis, porque se esmeraba en pretender que a nadie se diese vara de justicia que no fuese concurriendo en él las cualidades y condiciones requisitas al oficio que se le daba. Y por ser un dicho suyo, digno de mucha memoria (el cual me lo certificó un religioso santo y digno de toda fe), quiero ponerlo aquí, para ejemplo de los que movidos de su solo antojo o particulares gustos dan los cargos de corregimientos y alcaldías a los que por ventura estuvieran mejor en los ejercicios que deben hacer los hombres para parecer cristianos, que en los que ejercitan de jueces, no sólo no siéndolo, pero ni pareciéndolo.

El guardián de Zacatlan, fray Francisco de Ribera, que después fue comisario general de esta Nueva España, vino a besarle las manos por ser muy familiar suyo; y entre razones que pasaron y pláticas en que discurren, fue tratar de la alcaldía mayor de Zacatlan, la cual a la sazón estaba vaca y sin justicia; y diciéndole el guardián, ¿que cómo no hacía merced al pueblo de darte justicia que cuidase las cosas de él?, le respondió el celoso virrey: padre, cuidadoso ando en proveer la justicia de ese pueblo; pero quería que fuese persona que fuese tal, y aunque se me ha ofrecido a la consideración una, no sé si querrá aceptarlo; entonces le dijo el nombre, y añadió: hable, padre, a fulano y persuádale a que lo quiera, porque es buen cristiano, que a los tales como a ése hemos de rogar y a los que no lo son, no admitirlos aunque nos rueguen. Si éstas son palabras demostrativas de pecho cristiano, de príncipe celoso de el seguro de su alma y bien de su república, díganlo los que con sano juicio les leyeren, que yo digo que para mí no quiero más probanza para entender que lo era; y que esto es lo que se debe hacer, y que lo contrario ni sé con qué nombre bautizarlo, ni qué disfraz o máscara ponerle, para no conocerlo por malo.

Dice Plutarco,<sup>1</sup> que es necesario que el que ha de regir a otros se rija primero a sí mismo, pues que de su gobierno y buen ejemplo cuelga la salud y prosperidad de todo el pueblo; pero ha llegado a tal punto la corrupción de los hombres y de el mundo, sin respeto de justicia ni de razón (y casi continuado en todas las repúblicas), que si hay alguna persona noble y muy favorecida de los príncipes, a éste dan la gobernación de algún pueblo solamente por su nobleza o pobreza, sin tener respeto a su virtud ni doctrina, dejando en este medio algunas otras personas muy más suficientes y de mayor ciencia y experiencia para gobernar los negocios públicos que los otros que son elegidos; solamente porque les falta el favor y gusto de el que gobierna. Éstas son las palabras del sapientísimo Plutarco.

Como en aquellos tiempos la tierra estaba con menos gente española que en éstos, así también era el trato de los gobernadores entonces más humano y llano que en los presentes. Salían a fiestas jugaban cañas y (por honrar a los que lo merecían) apadrinaban algunos de los que se casaban. No desdecía esta benignidad y humano trato de la estimación que el

<sup>1</sup> Plutarch. in vita Licurg.

príncipe merecía; porque no son éstas las cosas con que descaecen de su presunción, antes las contrarias son las que hacen a un hombre tirano y tan espantable, que parece que no hay quien se atreva a mirarle a la cara: condición ajena de hombres y muy fuera de el arancel de la misericordia; porque siendo humanos los que gobiernan, animan a los pobres a que se les lleguen y comuniquen sus necesidades, a imitación de Cristo nuestro señor, que para los tales era humanísimo, y siendo graves y presumptuosos, ni aun los que pueden no se atreven a hablarles. El sapientísimo Plutarco, en la comparación que hace de las vidas y hechos de Theseo y Rómulo, dice, que el uno estableció el estado popular y el otro el de tirano; queriendo decir que el uno se hizo tan común, que bajó la alteza de el estado real a ser común con los populares; y que el otro se endiosó tanto con la altivez y soberbia, de que se había revestido, que de hombre rey, se hizo hombre tirano; porque por estimarse a sí mismo, desestimó a los otros; y teniéndose por digno de toda dignidad, la usurpó a los que la tenían y debía honrar y estimar por tenerla, y los trató como a muy desiguales. Y en orden de este pensamiento, dice luego, que es muy necesario que los que están puestos en oficio y estado real, que ante todas cosas procuren, con gran diligencia, de conservar sus reinos, lo cual se puede hacer por una de dos maneras; la una, no haciendo en él cosa que sea fuera de razón ni de justicia; la otra, haciendo todo lo que sea fundado en razón y muy conveniente a su oficio y estado; porque los que administran los reinos, si de tal manera se apartan de el camino real de estas dos reglas y siguen los peligrosos senderos de sus extremos, caerán en dos gravísimos inconvenientes, porque queriendo conservar el dominio real, si se levanta más alto de lo que conviene, fácilmente convertirá o transformará su estado real en tiranía. Por otra parte, si se abate más de lo que es necesario, perdiendo parte de la majestad que justamente se debe al que es buen rey y justo príncipe, caerá en un inconveniente y vicio contrario de la tiranía, que es menosprecio. De manera que los que quieren mandar absolutamente, siguiendo el ciego albedrío de su juicio y usando de su poder absoluto, sin admitir el parecer ni juicio de ninguno, y los otros que quieren demasiadamente gratificar y acomodarse a los afectos de la multitud vulgar, perdiendo parte de la majestad real, que a su estado pertenece, estos tales están puestos en dos extremos viciosos, y así necesariamente caerán en contrarios y graves inconvenientes; porque el uno será menospreciado de los suyos, por ser remiso, según aquel adagio común que, la demasiada familiaridad y conversación acarrea menosprecio; y el otro caerá en el odio y ofensa de su pueblo, por ser tirano, conforme a la regla muy usada y cierta que no hay cosa violenta que pueda ser durable ni perpetua. De manera que no pueden ser durables estos estados, porque entrambos se apartan de el medio y moderación que es necesaria, aunque es verdad que el un vicio, que es la remisión, tiene mayor calor de virtud y parece que nace de humanidad, benignidad y clemencia; pero el otro, que es de endiosarse, es más odioso y claramente procede de ambición, de arrogancia y de soberbia; de suerte que lo que hace los imperios durables y a los hombres gratos y

amables es la moderación y la clemencia, que son virtudes puestas por el orden de naturaleza en el medio de estos dos viciosos extremos.

Pues viniendo a nuestros propósito, se dice de este prudentísimo virrey, que de tal manera trataba a todos, que de su afable y piadoso trato no resultaba ultraje de su oficio (que suele nacer de la mucha conversación, como dejamos dicho) porque guardando la gravedad y autoridad de su oficio fue humano con los pequeños; y cuando con los grandes convenía tener brío, mostraba el que puede en todas ocasiones un virrey, lugarteniente del rey, que todo lo puede; pero cuando amor de padre, lo era al que lo merecía; y aunque muy afable con todos, mucho más con los sacerdotes y mucho más se humanaba con los religiosos, estimando el hábito monacal, así por traerlo vestido los ministros de Dios, como por la devoción de el santo, cuyo era.

Fue una vez un religioso de San Francisco a hablarle (siendo llamado por él) y llevó por compañero a otro que era nuevo en la religión, y no era sacerdote; y cuando supo el cristianísimo virrey, que estaban en la sala, salió a recibir con mucho regocijo y alegría y queriendo tratar a solas con el religioso grave, que había llamado, el caso para que venía, díjole al compañero: siéntate, padre, en esa silla (mostrándole una, que estaba en la sala, debajo de un dosel) mientras el padre compañero y yo estamos acá, dentro, comunicando un negocio de importancia. Y aunque el corista (que así llaman en nuestra orden los que aún no han llegado al estado de sacerdote) se encogió y excusó de recibir favor tan grande, porque no sólo no acostumbraban los mancebos en los actos semejantes sentarse, ni mostrar acción de autoridad, pero ni aun en la orden, delante de sus mayores, hízole fuerza para obedecer el mandato del compañero, que le dijo: siéntese, hermano, pues que su señoría lo manda. Ni por esto desdijo don Luis de Velasco de ser quien era; y si esto no hubiera hecho, tampoco nos hubiera ocasionado a que le sentásemos a su cuenta este caso, en que mostró ser príncipe honroso y que le sobraba honra, para darla al que aún estaba en leche para merecerla, que no es caso de menos valer cuando la justicia y estimación no se amengua usar el que puede, de la equidad y blandura que puede.

El Colegio de Santa Cruz, que está fundado en esta parte de Santiago, en el patio de el convento (como decimos en otro lugar, cuya fábrica fue ayudada por don Antonio de Mendoza, como ya también hemos visto en su gobierno), fue favorecido de don Luis de Velasco; y porque la renta que su antecesor le había dado era poca, respecto del número de los colegiales, la aumentó, dándoles alguna ayuda de costa; pero después que este piadoso padre de estos pobres murió, fue decayendo y le fue faltando el favor y quedó en las heces que ahora está, y poca memoria que tiene.